RESOLUCION N° 2006 /2019 EXPEDIENTE N° 2765/2019

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de julio de 2019.-

Visto la licencia sin goce de sueldo solicitada por la oficial mayor del Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 4, señora Bárbara Micaela Fadalti, con motivo de haber sido designada interinamente en el cargo de jefe de despacho en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Martín N° 5 y teniendo en cuenta la conformidad prestada,

SE RESUELVE:

Conceder licencia sin goce de sueldo, a partir del 20 de mayo del corriente año y por el término de 90 (noventa) días, a la oficial mayor del Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 4, señora Bárbara Micaela Fadalti.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

S.G.A.

RR.HH.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN